

SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LF-PROAGUA-LPN-2025-001 LO-70-017-811017998-N-1-2025

I. FECHA, LUGAR Y HORA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES:

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las **09:00 horas** del día **21 de julio de 2025**, hora y fecha fijada para llevar a cabo la **segunda junta de aclaraciones** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional número JAPAMI-LF-PROAGUA-LPN-2025-001 (LO-70-017-811017998-N-1-2025)** convocada por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., relativa a la obra: **"Rehabilitación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., Fracc. San Pedro (Etapa 2 de 3)"**.

II. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO:

Preside el acto el **Ing. Francisco Fernando Aguilera Rodríguez**, Supervisor de Obra del área de Administración de Obra de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, actuando en nombre y representación de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., autorizado mediante escrito Número GIP/0000357/2025 de fecha 07 de julio del 2025, firmado por el Ing. Oscar Cuevas Olivas, Gerente de Ingeniería y Proyectos de la JAPAMI.

III. PREGUNTAS FORMULADAS EN LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITADORES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Se manifiesta que en esta Segunda Junta de Aclaraciones no existieron preguntas cargadas en la plataforma por parte de ninguno de los licitantes.

IV. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1) El motivo de esta SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, tiene por objeto manifestar la forma de subir la propuesta económica en la plataforma Compras MX; la cual deberá ser cargada en el apartado de los REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS, tal y como se solicita en la plataforma y en las bases de licitación.
- 2) En el Requerimiento Económico; Doc. E-2B.- Documentación Digital en formato Excel, el presupuesto donde el licitador integre los precios unitarios de su propuesta en el archivo entregado por la convocante Doc. E-2A (Catálogo de conceptos), así como todos los análisis que se generen la propuesta económica contemplados en los documentos E-3 y Programas de Obra contemplados en los Documentos E-5 de las bases de licitación.
- 3) Se aclara que con motivo de esta segunda junta de aclaraciones se difiere el acto de presentación y apertura de propuestas, y acto de fallo, los días **29 de julio a las 15 hrs. y 08 de agosto a las 15:30 hrs.** del año en curso respectivamente, así como el inicio y termino de los trabajos del 4 de septiembre del 2025 al 17 de diciembre de 2025, mismos que deberá de contemplar para la presentación de su propuesta, acorde a los plazos modificados en el apartado de Cronograma de eventos en la plataforma Compras MX.
- 4) Se les recomienda de manera general que deberán de considerar los documentos que se solicitan en las bases de licitación para la integración de su propuesta.

V. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES:

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la segunda Junta de Aclaraciones, que se llevará a cabo.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bvdo. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LF-PROAGUA-LPN-2025-001 LO-70-017-811017998-N-1-2025

VI. FINAL:

Una vez atendidas las preguntas formuladas por parte de los licitantes, se le informa que las modificaciones efectuadas en la presente acta, deberán ser considerada en la elaboración de su propuesta. Así mismo, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se subirá la presente acta a la Plataforma Compras MX como parte del proceso establecido y se le entregara copia a los servidores públicos que presidieron el acto.

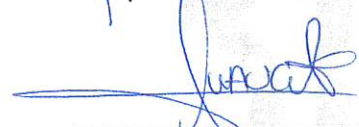
Leída el Acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 09:20 horas del día 21 de julio de 2025.

Para constancia y con el fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el mismo.

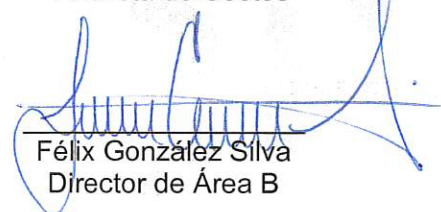
Por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.:



Francisco Fernando Aguilera Rodríguez
Supervisor de Obra



María de Los Ángeles Vargas González
Analista de Costos



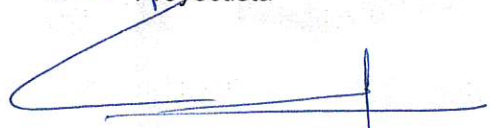
Félix González Silva
Director de Área B



María del Sol González Guerra
Analista Especializado A



Martín Rivera Rivera
Proyectista



Everardo Rodríguez Vázquez
Auditor Interno de Obra

Nota: La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de la Segunda Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número JAPAMI-LF-PROAGUA-LPN-2025-001.